



**Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado  
Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara”  
Subdirección de Investigación y Postgrado**

## **ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**Autor: Ángel González**

[angelgabriel87.ag@gmail.com](mailto:angelgabriel87.ag@gmail.com)

*Instituto Universitario de Aeronáutica Civil  
Maracay, Venezuela*

**PP. 27-59**





## ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA

**Autor:** Ángel González

[angelgabriel87.ag@gmail.com](mailto:angelgabriel87.ag@gmail.com)

*Instituto Universitario de Aeronáutica Civil  
Maracay, Venezuela*

**Recibido:** Agosto 2020

**Aceptado:** Julio 2021

### Resumen

Los docentes aplican de preferencia las dinámicas que permitan una sana interacción entre sus estudiantes. Debido a la incidencia de conflictos escolares y las falencias encontradas en las acciones y dinámicas que aplican, se elaboraron las sugerencias de estrategias didácticas, argumentadas en la revisión documental. Objetivos: Proponer estrategias didácticas para la resolución de conflictos dirigidas a docentes de aula de Educación Básica en la UEN "Sótero Arteaga Miguelena", Cagua, Estado Aragua. Método: Diseño no experimental, investigación de campo, nivel descriptivo. La muestra fue tipo censal. La técnica recolección de datos fue la encuesta, y como Instrumento se diseñó un cuestionario con veinte preguntas de respuestas con escalamiento tipo Likert. Resultados: Los conflictos escolares están asociados a la exclusión, discriminación y el bullying. Las acciones que realizan los maestros están centradas en el fortalecimiento de la autoestima en los estudiantes promoviendo la práctica de valores.

**Palabras clave:** Estrategias, Didáctica, Resolución, Conflicto, Aula.

## TEACHING STRATEGIES FOR CONFLICT RESOLUTION IN THE BASIC EDUCATION TEACHER'S CLASSROOM

### Abstract

Teachers preferably apply dynamics that allow healthy interaction among their students. Due to the incidence of school conflicts and the shortcomings found in the actions and dynamics that they apply, the suggestions of didactic strategies were elaborated, argued in the documentary review. Objectives: Propose didactic strategies for conflict resolution aimed at teachers of the Basic Education classroom at the UEN Sótero Arteaga Miguelena, Cagua, Aragua State. Method: Non-experimental design, field research, descriptive level. The sample was census type. The data collection technique was the survey, and as an



instrument a questionnaire was designed with twenty response questions with Likert-type scaling. Results: School conflicts are associated with exclusion, discrimination and bullying. The actions carried out by teachers are focused on strengthening students' self-esteem by promoting the practice of values.

**Key Words:** Strategies, Didactics, Conflict, Resolution, Classroom.

## Introducción

La pérdida de valores sociales en la actualidad, así como la intolerancia ante las diferencias e intereses individuales de los seres humanos, conduce a la colectividad a un acelerado aumento de hechos conflictivos que sumados generan violencia y desacuerdos en las sociedades, perdiéndose con ello, la cohesión en las relaciones personales. Dicho esto, lo importante no es saber cómo evitar o suprimir el conflicto, sino como puede ser manejado a través del compromiso y la colaboración de las partes involucradas, creando así las condiciones que promuevan una confrontación constructiva y vivificante del mismo.

En esta línea, la educación se considera como aquella que orienta las conductas de los individuos para una convivencia colectiva entre todos los que integran este contexto; y su propósito debe enmarcarse en una educación de calidad, que ofrezca respuesta a los problemas del presente, teniendo como punto de partida, aquellas que se ponen de manifiesto en las organizaciones educativas. Estas últimas, deben ser vistas como el espacio donde se concretan acciones para la promoción de una verdadera convivencia escolar.

Para tal fin, el personal que labora en las instituciones escolares, amerita manejar el conflicto eficazmente, convirtiéndose en un verdadero empuje para el desarrollo de procesos propios encaminados a encontrar los mecanismos adecuados para la convivencia escolar, además de orientar las acciones hacia la concreción de la misma, lo cual se traduce en beneficios tanto para la institución como para la sociedad. Sobre este particular, en los planteles educativos existe la necesidad de fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje en cuanto a la resolución de conflictos, ya que los docentes, distan mucho de solucionar la problemática sino disponen de herramientas para este fin. En atención de lo antes expuesto el estudio persigue proponer estrategias didácticas para la resolución de conflictos dirigidas a docentes de aula de Educación Básica en la UEN



Sótero Arteaga Miguelena, Cagua, Estado Aragua, con el fin de proporcionar aportes que permitan abordar las situaciones conflictivas en este ambiente.

### **Pilares Teóricos**

En la interpretación de las experiencias de los estudiantes de educación media en la U.E.N Sótero Arteaga Miguelena acerca de la resolución de conflictos dirigidos a docentes de aula de Educación Básica, es pertinente indagar aquellos aspectos mediante los cuales se manifiesta, permitiendo direccionar el discurso explicativo.

### ***Conflictos Escolares***

En un contexto general, el conflicto es una parte inevitable en la vida de las personas, por lo tanto es de suma importancia atender su conceptualización, teorías, causas y manifestaciones para comprender la manera de abordarlo, obteniendo así una solución constructiva y satisfactoria que puede conducir a un pensamiento más claro y más crítico. Sobre las bases de las consideraciones anteriores se conceptualizará el conflicto, según algunos autores:

En el diccionario de la Lengua de la Real Academia Española (2014) la palabra conflicto procede de la voz latina "Conflictus" que significa lo más recio de un combate. Punto en que aparece incierto el resultado de una pelea. Antagonismo, pugna, oposición, combate. Angustia de ánimo, apuro, situación desgraciada y de difícil salida. Implica posiciones antagónicas y oposiciones de intereses. (p.1). Según Bueno, Muñoz y Villarroya (2017) quien cita a Bastidas es un "proceso de opciones mutuamente excluyente entre personas que interactúan, debido a condiciones estructurales, interferencia de emociones, percepción y comunicación o el control de recursos percibidos como escasos" (p. 23).

Por su parte, Urquidi, citado en Bueno, Muñoz y Villarroya (2017), lo interpreta como "desacuerdo provocado por la percepción de que algo o alguien interfiere en la búsqueda de metas deseadas, o por diferencias de valores y expectativas" (p. 23). Por lo antes expuesto, el conflicto se genera por un conjunto de acciones antagónicas entre los





individuos que por alguna razón se han relacionado entre sí; sin embargo, el conflicto puede ser un factor fundamental para el cambio y el desarrollo del sujeto, si es manejado con prudencia e inteligencia. Visto el conflicto, desde una conceptualización extrapolada al ámbito educativo, Moreno (2012), lo define como:

...la acción intencionadamente dañina puede ser tanto física como verbal ejercida entre miembros de la comunidad educativa como, alumnos, profesores y padres y que se pueden producir dentro de las instalaciones escolares o en otros espacios directamente relacionados con lo escolar como, los alrededores de la escuela o lugares donde se desarrollan actividades extraescolares (párr. 1).

Lo que podría interpretarse como una confrontación basado en un antagonismo interpersonal entre una o varias personas, las cuales mantienen una posición contrapuesta una contra otra en el espacio educativo.

### ***Causas de los Conflictos Escolares***

Estas situaciones surgen, incluso espontáneamente porque están supeditados a posiciones subjetivas de quienes intervienen en el conflicto. Sin embargo, los estudios enumeran diferentes causales, por lo que se puede decir, que es multifactorial, ya que tal como lo afirma García (2015) “para que se produzca un conflicto, las partes deben percibirlo, es decir, sentir que sus intereses están siendo afectados o que existe el peligro de que sean afectados” (p. 2). En relación a la multicasualidad de los conflictos en el estudiantado, Barreiro en De Souza (2012) clarifica en:

...causas exógenas (aquellas que afecta al estudiante fuera del contexto académico) y endógenas (aquellas vinculadas al centro educativo en que ocurren a los chicos está dentro de la institución). Las causas exógenas están vinculadas a las variables socioeconómicas, insatisfacciones básicas, entorno sociocultural, malestar en el seno de la familia, autoestima baja. Los factores endógenos están relacionados con el clima institucional, las actitudes en el nivel de las autoridades, el grupo clase y la relación de los docentes. (párr. 17).



Según lo anterior, los conflictos detectados en los estudiantes se deben a diversos factores determinados por situaciones que pueden darse fuera del hecho escolar y por las que se dan dentro del mismo. Las distintas circunstancias externas están relacionadas a lo social, es decir, a lo que le circunda en cuanto a familia, amigos, carencias, entre otras. En cuanto a las que se dan dentro de la escuela, está claro que son aquellas que tienen que ver con las características del personal, la organización o clima institucional, entre otras.

Jarez, citado por Pérez y Otros (2016), describe las causas del conflicto en las instituciones escolares como Ideológico científicas y en las cuales están: opciones pedagógicas diferentes, opciones ideológicas (definición de la escuela) diferentes, opciones organizativas diferentes, tipo de cultura o culturas escolares que conviven en el centro; están también como causa aquellas relacionadas con el poder, la cual se refleja en el control de la organización, promoción profesional, acceso a los recursos, toma de decisiones. (p. 163). Otras causas son las relacionadas con la estructura indicada en la ambigüedad de metas y funciones, debilidad organizativa, contexto y variables organizativas; por último las relacionadas con cuestiones personales y de relación interpersonal manifiesta en la estima propia afirmación, seguridad, insatisfacción laboral, comunicación deficiente y/o desigual. (p. 180).

En el mismo orden de ideas Moore en Bueno, Muñoz y Villarroya (2017) refiere como factores causales del conflicto, elementos asociados a las relaciones interpersonales, conflictos de valores, de intereses, discrepancias sobre información de determinados hechos y desiguales vinculadas con la arbitrariedad estructural. En lo que respecta a las relaciones interpersonales el autor señala, que la comunicación es esencial durante una situación conflictiva y de ella dependerá que el conflicto se exacerbe o que se llegue a una solución constructiva del mismo. Los diálogos sordos, la falta de habilidad para escuchar, la comunicación rígida, la desconfianza, la imposición de criterios considera el autor que son intensificadores del conflicto y que conducen a la repercusión residual del mismo. (p. 81).

Con el conflicto de valores indica que entran en juego las prioridades personales, las creencias religiosas, políticas y culturales. En la mayoría de los casos este tipo de conflicto es muy fuerte pues las personas cuando se sienten amenazadas en sus valores perciben

que se les amenaza su identidad personal y se aferran con gran fuerza a los mismos; los valores casi siempre van a resultar justos y correctos para quienes los sustentan independientemente de su justicia y veracidad (p. 83). También la incompatibilidad de metas, contraposición de intereses y percepción de escasez de recursos como: El dinero, la posesión de tierra, el empleo, la posición social; resultan causales de conflictos así como también el amor, la estima, el estatus, el reconocimiento y el respeto. Se deduce ante lo expuesto, que cuando a las personas se le es acometida su integridad personal se produce un desencadenante de causales, como los descritos arriba conllevando a relaciones no armónicas y creando climas de tensión (p. 83).

Con todo lo antes expuesto, se argumenta que las causas del conflicto son múltiples, por lo que en dichas razones mencionadas por los autores, se ve ilustrada la percepción que tienen cada uno de estas causas, lo cual se podría inferir que a través de las mismas se presentaría el conflicto con una magnitud que dependerá de ellas. Si el docente conoce estas causas de conflictos y las maneja, esto le permitirá percibir cuando en el aula se ha manifestado un conflicto.

### ***Tipos de Conflictos Escolares***

Según Viñas en Mustelier (2018), los conflictos en los centros educativos no son únicamente de un tipo, según las personas que intervengan en el mismo se pueden diferenciar cuatro grandes categorías. Por conflicto de poder se entiende:

Todos aquellos conflictos que se dan con las normas (cuando un alumno reacciona contra el sistema se encuentra con unos mecanismos de poder que coartan su libertad generando un conflicto en el cual únicamente el sujeto puede adaptarse, ya que la normativa cumple una función de estabilidad del sistema) (p. 62).

Respecto a los **conflictos de relación**, son aquellos en los que uno de los sujetos del conflicto es superior jerárquicamente o emocionalmente al otro. En este caso se incluyen los casos de “bullying” o “mobbing”, acoso escolar; ya que se da entre iguales y son factores psicológicos y/o ambientales los que favorecen la relación jerárquica y de poder entre ellos. (p. 1). Los **conflictos de rendimiento** son “todos aquellos relacionados con el

currículum en los que el alumno puede presentar dificultades en equilibrar sus necesidades formativas y lo que el centro/profesorado le ofrece” (p. 64).

Y respecto a los **conflictos interpersonales**, van más allá del hecho educativo y se dan en el centro ya que éste “es una reproducción de la sociedad en la que está ubicado, siendo fiel reflejo el uno del otro” (p. 70).

Burguet, citado por Mustelier (2018), señala las fuentes de malestar más importantes en las relaciones con los educadores, entre ellos, y que no necesariamente han de responder a la expectativa que el educador proyecta en el educando, sino también en función de lo que éste espera del profesional de la educación. Pueden generar y de hecho generan, muchos conflictos: Problemas de disciplina: Burlas y menosprecio hacia el educador, o de éste hacia los educandos haciendo ejercicio de su autoridad; ruidos, interrupciones; dificultad al pasar del papel de líder impuesto a líder natural; tratos con los educandos que tienen realidades más conflictivas; conductas violentas y delictivas. Problemas de adaptación a las diferencias individuales: Comportamientos heterogéneos; relación personal escasa, comunicación en función de relación de poder (p. 1). Entre estos factores también son determinantes: Contabilizar las exigencias por cubrir los programas y la necesidad de atender a cada uno en particular, adaptación a ritmos de aprendizaje diferentes, enseñanza adaptada a los rendimientos y ritmos diferentes, problemas a causa de la falta de motivación de los educandos, a menudo indicadores de la falta de motivación de los profesionales de la educación (p. 1).

En cuanto a los problemas relacionados con la evaluación se puede mencionar lo siguiente: dificultad para continuar el nivel de rendimiento que institucionalmente se pide, con los ritmos personales de cada educando y educador, y con la atención personalizada, necesidad de encontrar unos criterios de evaluación con los que evitar el fracaso en la educación, y a su vez atender los mínimos establecidos en los programas oficiales, pero considerando prioritario que éstos den respuesta a las necesidades del educando y no a las necesidades de homogeneización que el sistema impone. Esto supone realizar diagnósticos previos que faciliten, mediante sus resultados, establecer puntos de encuentro que canalicen los intereses de los estudiantes, para así valerse de alternativas innovadoras que viabilicen contenidos y estrategias adecuadas e indicadas para tal fin.

### **Conflicto en el Aula**

El ámbito del aula surge como un espacio privilegiado para los más variados tipos de conflictos interpersonales. En este sentido, según Barreiro en Mustelier (2018), la nómina de situaciones conflictivas es abundante y variada en el contexto del aula. Podrían agruparse según distintos criterios de clasificación, “por ejemplo el grado de gravedad, por tratarse de situaciones con protagonistas individuales o colectivos, por la presencia o ausencia de violencia (verbal o física), por la presencia de actitudes agresivas dirigidas al docente (o exclusivamente entre pares), por su carácter de permanentes o transitorias, etcétera” (p. 157). Agrega que de las situaciones conflictivas surgidas en el aula, se citan los casos más o menos arquetípicos tal como ellos son relatados por profesores y maestros.

Presencia en el aula (sobre todo en el nivel primaria) de un chico (o más de uno) que no se concentra en la tarea, que se encuentra disperso y molesta a los que tiene a su alrededor. Muchas veces arremete a sus compañeros verbalmente, y puede llegar a la violencia física. Los chicos lo rechazan, no quieren trabajar con él y lo marginan. Llegan a culparlo de todos los males. Muchas veces acuden los padres de otros estudiantes a quejarse del chico y a pedir que lo expulsen.

Se puede decir, que la violencia física es aquella en la que existe un contacto material para producir el daño. Algunos autores (Defensor del Pueblo-UNICEF, 2007) distinguen una violencia física directa, en la que el contacto es directo sobre la víctima (por ejemplo, un puñetazo), de una violencia física indirecta, en la que el detonante es sobre pertenencias o material de trabajo de la víctima (por ejemplo, robar, deteriorar o esconder cosas). La violencia verbal es aquella en la que el daño se causa mediante la palabra (por ejemplo, insultos o rumores). (p.61).

La **exclusión social** se refiere al rechazo, por motivos que pueden ser diversos, como por ejemplo la nacionalidad, las diferencias culturales o el color de la piel, el rendimiento académico o el aspecto físico. (Bueno, Muñoz y Villarroya, 2017). Lo anterior está relacionado con la discriminación como causa del conflicto escolar, ya que tal como las personas perciben a los demás, evidencian una falta de tolerancia por el otro. (p.1).

Lo que puede encontrarse argumentando en las definiciones dadas en el Diccionario de la lengua de la Real Academia Española citado por Álvarez (2014), donde se indica la discriminación como acción y efecto de discriminar; respecto del último término expresa que discriminar es, en una primera acepción, seleccionar excluyendo; en tanto que en un segundo significado se entiende como: dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, entre otras. (p. 4).

Según la autora la exclusión y la discriminación, contribuyen en el aumento de problemas dentro de las instituciones y pueden ser los causantes de acoso escolar, entre otras situaciones que desencadenan conflictos. Por otro lado, existen casos en que los niños y jóvenes sumisos son más propensos en sufrir exclusión así como también discriminación, como lo pueden sufrir cualquier otra persona. En este orden de ideas, Barreiro en De Souza (2012), afirma que hay estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje, que están ensimismados en sí mismos, se distraen con facilidad por lo que no prestan atención a lo que se les dice u orienta. Son callados, no se expresan; por lo que despiertan la preocupación de sus docentes, aunque su conducta no es disruptiva; pero su no contacto con la clase y el contexto de la misma es sin duda alguna, motivo de atención y remisión al especialista y este determina el tipo de atención que requiere este tipo de estudiantes. Lo cierto es que de alguna manera su actitud resulta perturbadora para el resto, lo que puede llegar a victimizarlos. (párr. 4).

De igual manera, en el aula de clase, puede haber presencia de estudiantes que no se ajustan a los acuerdos de convivencia del aula o el plantel y son perturbadores del hecho educativo, tanto en el nivel de Educación Básica como en Media General. Estos asumen una actitud violenta, incitante, desafiante; sin importarle para nada la presencia del docente a quien por lo general retan con su comportamiento. Pueden ridiculizar a sus compañeros por tener las actividades al día y responder acertadamente a los cuestionamientos de su profesor. (párr. 3). También existen casos de niños o jóvenes, que tienen disputas personales fuertes y llegan a recurrir a apodos, etiquetas y agresión física o verbal. Así mismo llegan a dañar sus pertenencias. Estas acciones, suelen ser recurrentes por lo que es necesario la intervención mediadora del docente en primera instancia, para tratar de solventar la situación y en caso de no solucionarse la misma se toma otras

medidas donde intervengan los padres y así condicionar la estadía de los involucrados en el aula. (párr. 6).

Otro tipo de problemas que se presenta, más que todo en nivel de Media General, aunque no se descarta que pueda evidenciarse en Básica, es el relacionado al porte de armas blancas o de fuego por parte de algunos estudiantes que puedan ser partes de grupos vandálicos que atemoricen tanto a estudiantes como al personal de la institución. Esta alarmante situación amerita la intervención de organismos de seguridad, quienes podrían abordarla a través de su presencia en determinados momentos, dando charlas a los estudiantes y representantes, entre otros. (párr. 7).

### ***Bullying y el Conflicto Escolar***

Desarrollado los aspectos concernientes con los conflictos escolares, resulta pertinente asumir que los mismos traen como consecuencia el Bullying. Al respecto, Paucaraja (2020), explica que el conflicto escolar es cuando la violencia se da entre pares de escolares (estudiantes) donde existen condiciones de desequilibrio. Este hecho recibe el nombre de bullying, “términos relacionados con: el acosar, el agredir, el intimidar o el victimizar” (párr. 5). El bullying es “la situación en la que un estudiante es acosado o victimizado de manera repetitiva con acciones negativas por uno o más compañeros” (párr. 5). Este fenómeno se caracteriza por:

Una relación de poder asimétrica, un desequilibrio de fuerzas; donde el estudiante expuesto a las acciones negativas tiene dificultad para defenderse, y en cierta medida se siente inerte ante el alumno o los alumnos que lo acosan de manera sistemática durante un periodo de tiempo (párr. 5).

Este tipo de actitud, propicia en quien la recibe sentimientos de vulnerabilidad, ya que siente que no posee medios para defenderse y por ende está indefenso ante su agresor, que aprovechando esta situación será reiterativo con su acoso por mucho tiempo. Esta autora también afirma que “el victimario expresa el deseo de dominar para satisfacer una necesidad de control que, a su vez, lo cual es una manifestación de situaciones más complejas como problemas familiares o frustraciones” (párr. 6). Según esto, su ambiente familiar contribuye en cierta manera en su comportamiento, sobre todo

en el trato hacia los más débiles; contando para ello con chicos que tal vez tienen el mismo tipo de problemas, o simplemente son motivados por aquello de querer pertenecer a un grupo y no toman en cuenta que lo hacen mal. Por lo general, este tipo de estudiante no es empático con esos compañeros a los cuales molesta. Al contrario descarga contra estos el cúmulo de frustraciones, ira, ofensas, humillaciones, maltrato, entre otros; que al fin de cuenta demuestran su inconformidad con el mundo y hasta con su vida.

Las agresiones pueden darse de manera directa o indirecta, como lo señala la autora: “El acoso directo son los ataques relativamente abiertos a la víctima mientras que el indirecto se hace evidente en el aislamiento social y la exclusión deliberada a la víctima de un grupo” (párr. 7). Por consiguiente, se puede decir, que el acosador busca la manera más conveniente para someter a su víctima, convirtiendo la situación en un círculo vicioso, hasta que el agredido reacciona, ya sea por la intervención de otros o por iniciativa propia.

### ***Estrategias Didácticas***

Cuando se habla de estrategias, comprende un término utilizado en el campo militar, inicialmente, las cuales comprendían acciones dirigidas hacia un fin; dicha definición ha sido extrapolada a distintos campos, como en la administración y la economía; en el ámbito educativo, no es la excepción, a dicho término se vincula la palabra didáctica. Siendo así, esta última entendida, según Tovar (2014), “Es una ciencia y un arte que contribuye en el proceso enseñanza aprendizaje aportando estrategias educativas que permiten facilitar el aprendizaje” (p. 1), a lo que agrega que son las diversas técnicas y formas de enseñar, las cuales se adaptan según las necesidades de los estudiantes o las circunstancias.

Conforme a lo planteado, Tovar (2014) asume que las estrategias didácticas, comprenden “el conjunto de procedimientos que apoyados en técnicas de enseñanza, tienen por objeto llevar a buen término la acción didáctica” (p. 1). En este orden para profundizar acerca del término, autores como Avanzini, citado por Tovar (2014), plantea que las estrategias didácticas requieren de la correlación y conjunción de tres componentes: misión, estructura curricular y posibilidades cognitivas del estudiante (p. 1).

Por consiguiente, si se trata de resolver un problema, tal vez conviene organizar convenientemente los contenidos; si hay que desarrollar habilidades o competencias se necesita recurrir a la práctica; si se busca cambiar actitudes, la vía más pertinente es la de crear situaciones de comunicación informal.

La finalidad de las mismas, es regular la actividad de las personas. Su aplicación permite seleccionar, evaluar, persistir o abandonar determinadas acciones para llegar a conseguir la meta que se proponga el docente, son independientes; implican autodirección; la existencia de un objetivo y la conciencia de que ese objetivo existe; la supervisión y evaluación del propio comportamiento en función de los fines que lo guían y la posibilidad de imprimirle modificaciones cuando sea necesario y según las necesidades y contextos donde sean aplicadas estas estrategias didácticas.

### ***Características***

Para que el estudiante pueda cumplir con las intenciones de aprendizaje previstas en el diseño de la estrategia didáctica, explica Villavicencio (2012), es necesario que éstas cumplan con ciertas características, mencionando entre ellas: Ser Propositivas (darle cierta libertad de actuación al estudiante). Flexibles y adaptativas (ajustadas a las necesidades del estudiante y el contexto cultural en el que se desarrolla). Intencionadas (si no existe una intención ni una planeación sistemática de la experiencia, no puede llamarse estratégica). Promover en el estudiante los procesos de meta cognición (reflexión del cómo se ha aprendido), autorregulación (planeación y control de los procesos de aprendizaje) y transferencia del aprendizaje a otras situaciones y contextos. Propiciar un aprendizaje recíproco, a través de la interacción con los demás aprendices, y sus docentes. (p. 1).

### ***Estrategias para la Resolución de Conflictos en el Aula***

Existen diversas dinámicas y actividades que se pueden aplicar en el aula para ayudar a prevenir y solucionar conflictos en estudiantes de todas las edades, tomando en cuenta el nivel de estudio, las necesidades, intereses o motivaciones que tengan los

mismos; entre ellas se puede tomar como referencia a Gabarda (2015), cuyos especialistas, recomiendan las siguientes:

### ***El Juego***

El juego como estrategia para prevenir situaciones de conflicto constituye una alternativa para los docentes. Como dinámica, expone Barajas (2016), favorece las relaciones interpersonales que tienen las niñas y los niños, adolescentes, y de todo aquel que participa en él con quienes los rodean, les ayuda a explorar, interpretar y a experimentar los distintos roles sociales que le son cercanos; asimismo contribuye a expresar y a regular sus emociones. (párr. 2)

Una primera recomendación para los docentes, es mantenerse atentos a los cambios de comportamiento de los discentes en los espacios escolares, que ante diversas circunstancias pueden convertirse en sitios de conflictos, debido a que es donde algunos molesten a otros, se burlan y en ocasiones lleguen a golpear a los más vulnerables. En estos casos, es mejor prever situaciones donde, a través del juego se ejerciten procesos mentales que les permitan a los estudiantes comunicar sus ideas y abrir la posibilidad de crear espacios para opinar y buscar soluciones a los diversos conflictos que pudieran presentarse. Desde esta perspectiva, opina Baraja (2016), que:

...el juego es un medio eficiente para identificar situaciones conflictivas que se viven... y, a través de él emplear estrategias para reforzar las habilidades sociales... haciendo uso de herramientas como el diálogo y la negociación que permitan lograr una convivencia pacífica (párr. 10).

Es así como el juego resulta estratégico para vivenciar, divertirse y convivir. También puede ser una oportunidad para manifestar actitudes solidarias y de respeto, por lo que es indispensable que docentes y padres de familia promuevan la participación entusiasta de los infantes en los juegos.

### ***Juego de Roles***

A través de los juegos de roles se pueden dramatizar las situaciones de conflictos que ya han tenido lugar, siendo muy efectiva para que los estudiantes vean las cosas desde distintas perspectivas y, al ponerse en el lugar del otro, desarrollar una actitud empática. Una estrategia concreta de juego de roles sería la siguiente: Describir la situación de conflicto, especificando el momento, el lugar y los antecedentes. Definir los roles que se van adoptar y pedir a los participantes que los actúen, o bien solicitar voluntarios. Pedir a los actores representen el conflicto, ayudándoles con preguntas claves en caso necesario. El profesor debe detener la actuación en el punto del conflicto y pedir opiniones a los estudiantes que están de público para que los actores las incorporen al juego.

Analizar lo ocurrido en el juego y tratar de extraer lecciones para aplicar en la vida real respondiendo a preguntas del tipo: ¿Cómo podría haberse prevenido el conflicto? ¿Cómo se sentían los personajes en la situación? ¿Fue una solución satisfactoria? o ¿Qué otras soluciones podrían haber funcionado? En fin realizar cualquier pregunta que tenga relación al conflicto planteado, teniendo como objetivo principal canalizar el mismo desde su origen hasta dar la solución del mismo. (p. 3).

### ***Contar Cuentos***

La técnica de contar historias o cuentos ayuda a los niños pequeños a distanciarse de un conflicto para que puedan discutir sus conductas. Es especialmente buena para la resolución pública de conflictos. Algunas ideas que pueden resultar útiles: Cuando la historia alcance el punto del conflicto, hay que detenerse y solicitar sugerencias a la clase sobre cómo resolverlo. Incorporar una de las sugerencias en la historia, y hacer llegar a una conclusión. Preguntar a los participantes en el conflicto si esto satisfaría realmente sus necesidades y si es algo que ellos podría ensayar la próxima vez que tengan un problema. (p. 4).

### ***Escucha Reflexiva***

La escucha reflexiva o activa consiste en parafrasear y repetir a la persona que habla, lo que ha dicho, para que de esta forma tome conciencia de su percepción y de la posición y actitud que está tomando. No se trata de una técnica de resolución de conflictos por sí misma, sino más bien un mecanismo para clarificar su percepción. También permite al maestro identificar con mayor claridad lo que los estudiantes piensan y sienten sobre una situación de conflicto, lo que puede ser de gran ayuda para su resolución. Otro aspecto beneficioso de la escucha reflexiva es que tiende a desacelerar las interacciones. Esto puede ser positivo para aliviar la tensión del momento y luego, con las cosas más calmadas, aclarar lo ocurrido y llegar a un entendimiento. (p.5).

### ***Cuestionario de Pelea***

El cuestionario de pelea es una manera de lograr que los estudiantes observen cuidadosamente un conflicto en el que están involucrados. Hacer que los rellenen como una de las consecuencias (efectos o “sanciones”) ante infracciones a los estudiantes, después que se hayan tranquilizado de su pelea, señalando lo absurdo de pelear. No se pide una explicación. En cambio, se les proporciona un “cuestionario de pelea” para que lo llenen. Después de haberlo completado, se lee con los participantes. No se discute cómo o por qué se desarrolló el conflicto, sino lo que los estudiantes han dicho que harán en una situación semejante en el futuro. Se puede preguntar “¿Esta acción resolverá el problema mejor que pelear?” Intercambiarán los cuestionarios cuando terminen y se le solicita que escriban sus reacciones ante las anotaciones del otro.

#### **EJEMPLO CUESTIONARIO DE PELEA**

Nombre: \_\_\_\_\_

¿Con quién peleaste?

¿Cuál fue el problema?

¿Por qué empezaste a pelear? (2 razones)

¿Por qué peleó la otra persona contigo?

¿Pelear soluciona el problema?

¿Puedes decir 3 cosas que ensayarías si esto sucede otra vez?



¿Quieres decirle algo a la persona con quien peleaste?

El cuestionario de pelea proporciona una idea clara de cómo proceder hacia una solución del conflicto. Llenar el cuestionario de pelea también les da una oportunidad a los participantes para calmarse antes de confrontarse el uno al otro. Otras autoras como Falieres y Antolín citadas por Bustamante (2014), manifiestan que los seres humanos pueden sostener roces que produzcan enfrentamientos y agresividad entre ellos. Esto se debe en primera instancia a la diferencia de pensar ante cualquier tipo de situación, la tensión que se genera dentro del grupo entre otras. Para estas autoras, “los conflictos en el aula van de la mano con el temor o el desagrado por parte de los sujetos involucrados”. Lo importante, dicen: “es reconocer y aceptar las situaciones conflictivas que generan tensiones y agresividad, para poder abocarse a su resolución” (p. 221).

Proponen, las autoras antes mencionadas, unas técnicas de resolución de conflictos para analizar constructivamente las causas y las consecuencias que evidentemente necesitan ser tratadas y así procurar cambios significativos y transformadores de manera se puedan establecer acuerdos que conlleven a mejorar la convivencia dentro y fuera del aula. Entre estas técnicas se hace mención a lo siguiente: a) Reuniones de discusión, son aquellas que tienen como fin descubrir, concienciar y tomar decisiones que mejoren la interacción del grupo. b) Dinámica grupal, que según Olmsted, citado por Bustamante (2014), consiste en “el intento más difundido y de mayor influencia en el estudio de los grupos” (p. 195). Es notorio según lo mencionado, que hay factores o fuerzas internas que determinan el comportamiento de quienes forman parte de un grupo, lo que incide en muchos casos, en fomentar situaciones que conllevan a conflictos. Es acá donde el docente debe activar sus roles de promotor de cambio, orientador, coordinador, transformador, evaluador, planificador; entre otras que le permitan mejorar la calidad de interacción y convivencia entre los estudiantes que conforman la matrícula del aula, estrechando entre otros, los vínculos de solidaridad y trabajo en equipo tan necesarios para propiciar un clima de paz y tranquilidad.





### ***Promoción y Práctica de Valores***

La importancia de la educación en valores viene justificada no sólo porque ayudará al desarrollo personal del estudiante en etapa escolar, sino que además, y de acuerdo con Camps en Garcerán (2016),

Pensamos que hay que educar en unos valores relacionados con los Derechos Humanos tales como la libertad, la igualdad, la justicia la solidaridad, la tolerancia, la responsabilidad, la participación, la cooperación, etc. Estos valores ayudarán a la resolución de posibles problemas que se puedan dar en el futuro (párr. 5).

Bajo estos términos, la escuela es el escenario de formación integral para las personas debe constituirse, es un espacio de fuente de valores éticos y morales en los estudiantes que se forman para ser ciudadanos ajustados correctamente a los estándares de comportamiento socialmente aceptados, y entre ellos aquellos que rigen las soluciones de los conflictos inherentes a las relaciones humanas. En otras palabras, fomentar una mayor armonía social y un rechazo a cualquier forma de agresión y de intolerancia y, además, sensibilizar a las personas y apartarlas de la marginación de otros grupos humanos que también sienten y razonan y son merecedores de la dignidad propia del ser humano.

### ***Dinámicas para la Resolución del Conflicto***

Los medios alternativos, consisten en diversos procedimientos mediante los cuales las personas involucradas pueden resolver sus controversias, sin necesidad de una intervención jurisdiccional. Básicamente, se pueden citar para la solución de conflicto los siguientes: Negociación, Mediación, Conciliación y Arbitraje. Moreno (2012), los define así: **Negociación:** Procedimiento en el cual dos partes de un conflicto intercambian opiniones sobre el mismo y se formulan mutuamente propuestas de solución (p. 1). **Interacción:** La misma, explica Cano (2015), forma parte de la escucha reflexiva “la cual alivia la tensión del momento y luego, con las cosas más calmadas, aclarar lo ocurrido y llegar a un entendimiento” (p. 15). En cuanto a **Reuniones de discusión**, Cano (2015), sostiene que: “Es una actividad en la cual se genera una situación de grupo, en un momento y espacio



determinado y que tiene un objetivo específico” (p. 15). En otras palabras, los involucrados o partes que están en desacuerdo se reúnen y conversan sobre los hechos llegando a un consenso para superar la situación.

Por otro lado, la mayoría de prácticas de resolución de conflictos que se realizarán será la mediación o arbitraje, ya que es una buena forma de ayudar a las personas a manejar sus diferencias en presencia de un observador imparcial, calmado y que mantiene la justicia. En cierta manera el docente se convierte en un pacificador. Un procedimiento concreto de arbitraje consiste en una estrategia dividida en los siguientes pasos: Permitir a los niños contar su versión de lo ocurrido, explicando primero cuál es el problema y luego lo que ha pasado durante el conflicto. Si el problema todavía persiste, el maestro debe ayudar a los participantes a desarrollar algunas soluciones posibles y escoger una para llevar a cabo. Si el problema se ha resuelto, preguntar a los participantes cómo ha conseguido llegar a un acuerdo o consenso. En este particular siempre cabe la reflexión conducente a mejorar las relaciones entre quienes enfrentaron la situación, de tal manera que en el futuro o en lo sucesivo ya no exista posibilidad de un nuevo problema.

**Mediación:** Procedimiento en el cual dos partes de un conflicto se reúnen con un tercero, ajeno e imparcial, que facilita la comunicación entre aquellas para que puedan delimitar el conflicto y encontrar su solución. El tercero no hace propuestas de arreglo, sino que más bien cumple el rol de pacificador de manera tal se pueda discutir la situación de forma equilibrada para que así pueda calmarse la tensión, producto del problema (p. 1).

**Conciliación:** Procedimiento en el cual dos partes de un conflicto se reúnen con un tercero, ajeno e imparcial, que facilita la comunicación entre las personas enfrentadas para delimitar y solucionar el conflicto, y que además formula propuestas de solución. Y por último el arbitraje: Procedimiento en el cual un tercero, ajeno e imparcial que no cumple funciones de juez público y que ha sido nombrado o aceptado por las partes, resuelve un litigio mediante una decisión vinculativa y obligatoria. Estos cuatro medios alternativos presentan como común denominador la no intervención de un juez público, o al menos, su intervención no con facultades decisorias en el caso de la mediación y la

conciliación intraprocesales. Por lo antes expresado, es importante destacar que el docente debe estar preparado para asumir en determinado momento su rol en cuanto a resolución de conflictos de la mejor manera posible (p. 1).

### ***Dramatización***

Es una representación de hechos o situaciones reales o ficticias que contienen una carga significativa de elementos que la harán interesante. Según López y otros (2009), la dramatización “es el arte de la palabra, de la expresión para los niños desde el prisma del género dramático para la exploración del universo cultural al que paulatinamente se adentran” (p.12). Es decir, que la dramatización es el medio, por el cual las personas, en este caso, los niños pueden expresarse, culturizarse y por ende conocer, aprender y adquirir valores de la vida misma. De igual manera, los actores antes mencionados dicen que la dramatización sirve para mejorar el desarrollo de las habilidades lingüísticas para el avance de la expresión creativa, mejorar la competencia social y la confianza en sí mismo, además de activar la imaginación. Esto entre otras destrezas que pueden ayudar a contribuir a la motivación, sólo a la participación de los y las estudiantes en puestas en escenas, sino también a realizar guiones o textos dramáticos para abordar un tema de interés para el grupo.

Por otro lado, el diccionario de la Real Academia define dramatizaciones “como la acción o efecto de dramatizar, esto a su vez hace referencia a dar forma y condiciones dramáticas a algo” (p. 1). Al respecto se puede emplear la palabra teatro que siendo el lugar o espacio en el que se representa una obra dramática, es definido por Flores y otros (2012) como “La representación de acciones en escena, explora situaciones de la vida cotidiana con el propósito de mostrar el mundo interior de las personas. El teatro se debe a un público al cual entretiene” (p. 128).

Es pertinente entonces, para el presente estudio debido a que se busca que los actores del hecho educativo, en este caso estudiantes, puedan expresar mediante su cuerpo y palabra que existen en este mundo y demostrar que el ser humano a través de esta estrategia es capaz de transmitir a los demás sus emociones, sentimientos, estados de ánimos, entre otros. Vale destacar la importancia, una vez más, que tiene el planificar

según necesidades e intereses del grupo al que se atiende, sobreentendiendo claro está, que los docentes deben ser los primeros en estar motivados a la hora de poner en práctica este tipo de actividades, enfocándolas a la realidad que se le presente en el aula en cuanto a resolución de conflicto.

### **Trabajo Colaborativo**

El trabajo colaborativo aplicado a la educación, tiene como finalidad involucrar de forma activa los estudiantes en el proceso de aprendizaje. Como método de enseñanza, supone de una planificación abierta donde se toma en cuenta las opiniones, ideas, acciones que buscan un fin. Tal como lo expresa Ravelo en Llorens (2018) “El trabajo colaborativo es aquel en el cual, un grupo de personas intervienen aportando sus ideas y conocimientos con el objetivo de lograr una meta en común” (p. 1). Esta producción de conocimiento, es lo que diferencia al trabajo colaborativo del trabajo en equipo que solo se enfoca en optimizar resultados. En el trabajo colaborativo, se observan las siguientes características: Los líderes o coordinadores surgen espontáneamente, es más flexible se basa en el dialogo, la comunicación, la negociación y la explicación para estimular el aprendizaje. El dialogo permite estudiar los distintos puntos de vista, permitiendo la reflexión el pensamiento crítico; lo que permite la adquisición de nuevo conocimiento.

Otra característica para tomar en cuenta es que el trabajo colaborativo, según Llorens (2018), “fomenta valores de solidaridad y respeto mutuo entre estudiantes” (p. 1), por lo que el rol del docente es importante, pues es él o ella, según el caso, quien debe coordinar y orientar este tipo de trabajo dentro y fuera del aula de clases. Tomando en consideración lo antes señalado, la planificación del trabajo colaborativo, supone el desarrollo de las habilidades sociales para convivir en el ámbito escolar, por lo que explica el mismo autor “el docente debe tener claro las condiciones, intereses y necesidades de los estudiantes al momento de conformar los grupos de trabajo” (p. 1), es entonces, cuando asigna las actividades proporcionando metas claras, roles a cada quien. La evaluación debe hacerse de manera continua, de manera tal, se pueda verificar avances, integración de los estudiantes que conforman el grupo, integración entre grupos, así como también lo que individualmente logre cada integrante de esos grupos.

De esta manera, el docente garantiza que cada quien aprende lo que necesita aprender, y refuerza lo que deba reforzar en función de lograr las metas propuestas. Es por ello, según Bustamante (2014) “que se deben promover y crear espacios donde se empleen distintos recursos que llamen la atención del estudiante, como por ejemplo el uso de las TIC, que se convierte en una herramienta útil” (p. 33). Sabiendo implementarla, a través de una buena planificación se puede aprovechar la tecnología, en lo que se refiere al internet y a los contenidos de la nube que aportan información diversa a la multitud que la accede, y por lo tanto, explica la autora antes mencionada “brinda apoyo en temas educativos, científicos, sociales, culturales entre otros” (p. 33). Considerando este aspecto es necesario resaltar que para el logro de mejorar el clima dentro y fuera del aula de clases se toma en cuenta la implementación de las TIC como la herramienta tecnológica para la propuesta, así como otro tipo de recurso tales como: Libros, películas, textos diversos, conversatorios entre otros.

### ***Comunicación Asertiva***

La comunicación como proceso implica una serie de elementos que son necesarios para entablar relaciones entre las personas, lo que permite la interacción social. Mucho es lo que se puede abordar con respecto a este tema tan importante a la hora de comprender la evolución del ser humano, social por excelencia, en el que hay un cúmulo de situaciones que predominan en su forma de expresión, de hablar, de convivir y ser. Cuando se hace referencia a comunicación asertiva, se hace mención, según Coelho (2019), “A aquel tipo de comunicación mediante la cual logramos manifestar a los otros de forma simple, clara y oportuna lo que sentimos, queremos y pensamos” (p. 1), por lo que es una habilidad social donde están inmersas las emociones. Para emplear este tipo de comunicación es importante, que las personas no sean agresivas, pues lo que se quiere es transmitir mensajes precisos que no obtengan como respuesta agresión o violencia de parte del receptor; sino más bien lo que se busca es recibir la respuesta adecuada a los requerimientos del emisor.

Algunas características de la comunicación asertiva son: No existe contradicción en lo que se dice, por lo que no se da el brazo a torcer, aunque se puede negociar. Priva el equilibrio, porque se comunica de manera clara y objetiva el punto de vista, opinión,

sentimiento o idea. Busca llegar a soluciones. Influye positivamente en la relación con los demás. Es por todo lo antes mencionado, que al momento de ser asertivo(a) se toma en cuenta que es lo que se quiere decir a fin de no ocasionar posibles barreras que impidan el objetivo primordial del acto comunicativo, en el caso que nos ocupa, este propósito, es el de mejorar la interrelación de los estudiantes dentro y fuera del aula de clases y disminuir las situaciones de conflictos y otras problemáticas en el espacio educativo.

### ***Proyecto de Vida***

Hablar de proyecto de vida es hacer una referencia innata a lo planteado por Maslow en su teoría de motivación, la cual sostiene que las exigencias particulares que motivan nuestra conducta dependen de las necesidades que el individuo no ha podido satisfacer. Maslow presentó una jerarquía mediante la cual va representando y explicando cada tipo de necesidad y la importancia de cubrirlas en cada persona. Fuentes en Bustamante (2014) expresa que “el individuo actúa en función de que el entorno que le circunda este organizado de tal manera, le provea entre otras cosas: sus necesidades básicas, seguridad, afecto, realización; las cuales Maslow, garantiza el empeño en su constante motivación para seguir adelante” (p. 41). Cuando el individuo va satisfaciendo sus necesidades tiene más probabilidades de trazarse nuevas metas, que le permiten equilibrar su existencia, ya que cada nuevo propósito que tenga será suficiente para activar en él o ella las ganas de superación día a día.

En este particular, Raffino (2019), afirma que un proyecto de vida “es un plan personal a largo plazo que se piensa seguir a lo largo de los años. Incluye carreras, estilo de vida, formar familia entre otros; partiendo de las necesidades e intereses que se tenga” (p. 1). Aunado a estas premisas, se puede sostener que todo ser humano tiene planteado lo que quiere hacer y ser, dando prioridad a sus necesidades. Muchas veces, sobre todo cuando se es joven, ese querer ser no está muy bien definido, ya que el contexto, las costumbres y la visión de mundo que tiene tienden a confundirlo.

En consecuencia, las instituciones educativas, siguiendo orientaciones contempladas en el diseño curricular del sistema educativo bolivariano, (2007) deben procurar garantizar los fines y principios contenidos en el mismo a saber: “La formación de un ser humano

integral social, solidario, crítico, creativo y autodidáctico. La participación democrática, protagónica y corresponsable en igual de derechos, deberes y condiciones. Y la formación integral del niño, niña, adolescente, joven, adulto, y adulta para elevar su calidad de vida” (p. 22). En este sentido, se observa como las orientaciones emanadas por el Ministerio Del Poder Popular Para La Educación (MPPE) están orientadas a formar a un individuo que sea capaz de plantearse metas según sus necesidades e intereses que le permita gozar a futuro de una estabilidad y bienestar en pro de su calidad de vida.

Según Raffino (2019) existen condiciones que garantizan el establecimiento de los proyectos de vida. Estas condiciones o características tienen que ver en primera instancia con el ser y las necesidades de ese ser, por lo cual expresa que “el individuo según Maslow satisface una necesidad y de inmediato surge otra, por lo que hay elementos que lo ayudarán a perfilar las metas de autorrealización” (p.2). En este particular, se puede decir que cada persona aplica el modelo de la pirámide de necesidades según su motivación para ir escalando peldaño tras peldaño desde sus intereses con impactos hacia la sociedad. De igual manera, sostiene la autora más adelante que esas características tienen que ver con: “La educación, la personalidad, el respeto por la vida, la autoreflexión, el optimismo y la autoconfianza y la paciencia”. (p. 2).

Como se puede evidenciar el entorno familiar es importante, puesto que es en la familia donde se adquieren todos estos valores que van determinando la identidad y sentido de pertinencia de las personas. La educación, además de generar compromisos morales y éticos, es la que se recibe directamente de los padres, quienes aportan a sus hijos una gama amplia de su propia esencia como ser humano, es decir dan por medio de modelaje, consejos, conductas; a conocer los valores con los estos hijos se conducirán a lo largo del tiempo. Esto a su vez, determina en el niño(a) qué tipo de personalidad, según su autoestima tiene y refleja de sí mismo(a). Cada una de las características señaladas por Raffino (2019) juegan un papel primordial en el proyecto de vida que cada quien se proponga, ya que según ella: “Se amerita de tiempo, trabajo y dedicación; lo que supone entre cada paso el interesado establece su propio ritmo para alcanzar las metas” (p.2). En atención a lo antes expuesto, necesario es mencionar que todos obtenemos de nuestra familia estímulos, condiciones y motivaciones que nos permiten o no, plantearnos el estilo



de vida, profesión, entre otros; a largo plazo, lo que proyectamos a futuro y que se trabaja desde mucho antes.

### ***Brigada Escolar***

Atendiendo a lo que expresa el Manual de Funcionamiento de Brigadas Escolares (2018), las brigadas escolares “son grupos organizados de niños y jóvenes estudiantes que colaboran en acciones determinadas en cada comunidad educativa y son asesorados por un docente que orienta pedagógicamente los fines y objetivos de estas organizaciones”(p.1). Según esto, una brigada escolar es una organización formada con la finalidad de cumplir actividades en el espacio escolar, siguiendo un orden de trabajo estipulado por el docente a cargo. Expresa el mismo manual que las brigadas deben cumplir con ciertas características tales como: “La inscripción debe ser voluntaria. Las acciones son preventivas. Prevalece el sentido de ayuda con proyección a la comunidad. Establece sentido de organización. Ayuda a fomentar valores y desarrollo integral de quienes la conforman” (p. 2).

En consecuencia, las brigadas escolares nacen con un propósito de servicio a la comunidad educativa en general y vienen “a reforzar aspectos que mejoran la calidad de vida incorporando valores de respeto y servicios a la comunidad” (p. 2). Así, se tiene que la conformación de dichos grupos atiende a las necesidades que tenga esa comunidad educativa. El manual explica que entre las brigadas que se pueden formar siguiendo estas premisas: “Están brigadas: De patrulla escolar, de prevención de siniestro, seguridad escolar, de prevención consumo de drogas y alcohol, ecoturismo, cruz roja, y promotora de la buena convivencia escolar entre otras” (p. 2). Cabe destacar, que cada institución formara las brigadas escolares necesarias para dar respuesta a las distintas situaciones que se presenten dentro y fuera de ellas, ya que a través de estos grupos organizados se canalizan, se orientan, y se definen el tipo de trabajo a realizar, tomando en consideración tiempo, personal recursos entre otros.





## Procedimiento de Investigación

El diseño de la Investigación fue un proyecto factible, como su nombre lo indica, tuvo como propósito la creación, utilización inmediata y ejecución de la propuesta. En este sentido, la UPEL (2016) define el proyecto factible como un estudio “que consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales” (p. 7). La propuesta que lo define puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos, que sólo tienen sentido en el ámbito de sus necesidades.

Cabe destacar, en el diseño de la propuesta se describen cada uno de los elementos que la comprende por lo cual está estructurada de la siguiente manera: Diagnóstico de la situación del estudio, factibilidad de la propuesta (económica, operativa y técnica), y administración de la propuesta. Con respecto a la administración de la propuesta esta fue implementada en tres (3) fases las cuales estaban conformadas según el modelo de Kaufman (citado por Hernández y otros, 2012) de la siguiente manera: Fase I Diagnóstica: En esta fase se realizó un estudio diagnóstico a objeto de conocer la situación con respecto a los niveles de conflictividad escolar, manejo de conflictos y mecanismos de convivencia.

Fase II Factibilidad: Una vez realizado el diagnóstico se procedió a hacer los análisis correspondientes de la información, esperando determinar la importancia y la necesidad de desarrollar la propuesta. Así mismo se estudiaron las condiciones que permitieron la elaboración de la misma, tomando en cuenta su relevancia y su viabilidad, concebida esta como el potencial de la realización por medio de los aspectos técnicos y económicos.

Fase III Diseño de la propuesta: En esta fase se creó la propuesta basada en la metodología para la elaboración Estrategias Didácticas para el Docente de Educación Básica para la Resolución de Conflictos en la UEN Sótero Arteaga Miguelena, Cagua, Estado Aragua.



### **Procedimiento**

Tamayo y Tamayo (2012) refiere que: “Población es la totalidad de un fenómeno de estudio, incluso la totalidad de unidades o totalidades que integran dichos fenómenos”. (p. 160). En este sentido la población estará conformada por el personal de docentes de la UEN Sótero Arteaga Miguelena, Cagua, Estado Aragua, siendo un total de veintiocho (28) maestros.

La muestra, según Tamayo y Tamayo (2012) es: “una porción de la población que se toma para hacer el estudio, la cual se considera representativa de la población” (p. 176). Para los efectos de la investigación, se seleccionó una técnica de muestreo intencional, sobre los docentes de aulas de la Segunda Etapa de Educación Básica, es decir, de 4to, 5to y 6to Grado de ambos turnos, siendo un total dieciocho (18) maestros.

Al respecto Arias (2012) afirma “los elementos son escogidos con base en criterios o juicios preestablecidos por el investigador” (p. 90), en este caso, será de naturaleza censal, ya que el investigador seleccionará el 100% de la población al considerarla un número manejable de sujetos. En este sentido Ramírez (2012) afirma “la muestra censal es aquella donde todas las unidades de investigación son consideradas como muestra” (p. 112). Las técnicas de recolección de datos, para Hurtado (2012), “tienen que ver con los procedimientos utilizados para la recolección de los datos, es decir el cómo, los instrumentos representan la herramienta con la cual se va recoger, filtrar y codificar la información, es decir, el con qué” (p. 153). En esta investigación se utilizó como técnica la encuesta. Palella y Martins, (2012), expresan que “es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones interesan al investigador” (p. 111).

Y el instrumento aplicado consistió en un cuestionario que el mismo autor define como “un instrumento de investigación que forma parte de la técnica de la encuesta. Es fácil de usar, popular y con resultados directos”. El cuestionario, tanto en su forma como en su contenido, se conformó de una estructura sencilla y fácil de contestar, el mismo constó de preguntas con cinco alternativas de respuestas: Siempre, Casi siempre, A Veces, Casi Nunca, Nunca (Escala de Likert). Cabe destacar, que para la recopilación de información fue necesario la utilización de este recurso.



El propósito general del estudio fue proponer estrategias didácticas para la resolución de conflictos dirigidas a docentes de aula de Educación Básica en la UEN Sótero Arteaga Miguelena, Cagua, Estado Aragua; el cual fue alcanzado a través de los propósitos específicos: 1) diagnosticar el tipo de estrategias didácticas que emplean los docentes para la resolución de conflictos dentro del aula en la UEN Sótero Arteaga Miguelena, Cagua, Estado Aragua; 2) identificar estrategias didácticas para la resolución de conflictos dirigidas a docentes de Educación Básica en la UEN Sótero Arteaga Miguelena, Cagua, Estado Aragua; y, 3) diseñar estrategias didácticas para la resolución de conflictos en el aula dirigidas a docentes de Educación Básica en la UEN Sótero Arteaga Miguelena, Cagua, Estado Aragua.

### **Resultados y Discusión**

Los conflictos escolares forman parte del entorno educativo, que siendo situaciones que se originan de contrapartes que se encuentran en oposición, no son motivo para ser percibidos como un hecho negativo sino para crecer, aprender y enseñar; con respecto a esta última, los docentes asumen el rol protagónico a través de diferentes maneras de intervención, destacando entre ellas, la que comprende el objeto de estudio del presente trabajo de grado, el cual tiene como objetivo: Proponer estrategias didácticas dirigidas a los docentes de Educación Básica para la resolución de conflictos dentro del aula en la UEN “Sótero Arteaga Miguelena”, Cagua, Estado Aragua, cuyos resultados, llevan a concluir que:

Para el objetivo 1: Diagnosticar el tipo de estrategias didácticas que emplean los docentes para la resolución de conflictos dentro del aula en la UEN Sótero Arteaga Miguelena, Cagua, Estado Aragua, las observaciones realizadas al inicio de la investigación permitieron exponer la problemática sobre las manifestaciones de conflictos escolares en la Segunda Etapa de Educación Básica en la mencionada institución. De acuerdo al diagnóstico realizado, las respuestas emitidas por los docentes en cuanto a dichos conflictos, están asociados a la exclusión, discriminación y el bullying como principales causales. Por otro lado, como parte del diagnóstico, las acciones que realizan los maestros para la resolución de los conflictos están centradas en el fortalecimiento de la autoestima en los estudiantes y promover la práctica de valores tales como: la paz, la solidaridad,



tolerancia, colaboración, respeto, entre otros; para la sana convivencia; mientras que se limitan en el uso de los recursos de tipo lúdicos, el juego de roles, contar cuentos o historias breves y realizar el cuestionario de pelea.

Para el objetivo 2: Identificar estrategias didácticas para la resolución de conflictos dirigidas a docentes de Educación Básica en la UEN Sótero Arteaga Miguelena, Cagua, Estado Aragua, se encontró que los docentes aplican de preferencia las dinámicas actividades que permitan una sana interacción entre tus estudiantes, en menor proporción la conciliación entre estudiantes, la técnica de mediación para lograr un equilibrio en la resolución de conflictos, promover reuniones de discusión para socializar, canalizar y resolver los conflictos que se presentan en el aula y en último lugar, emplea el arbitraje para tratar los conflictos entre estudiantes.

Para el objetivo 3: Diseñar estrategias didácticas para la resolución de conflictos en el aula dirigidas a docentes de Educación Básica en la UEN Sótero Arteaga Miguelena, Cagua, Estado Aragua, debido a la incidencia de conflictos escolares y las falencias encontradas en las acciones y dinámicas que aplican los docentes, se elaboraron las sugerencias de estrategias didácticas, argumentadas en la revisión documental. La propuesta, se estructuró en dos partes, una primera sección donde se exponen algunas consideraciones iniciales, y la segunda sección, las estrategias, propiamente dichas, exponiendo las actividades a realizar.

### **Hallazgos**

En este orden de ideas, las instituciones educativas a nivel nacional están enfocadas a mediar y a minimizar los conflictos escolares, teniendo como escenario, específicamente el aula, una preocupación que es manifiesta en la medida en que son recurrentes, para lo cual se propone desarrollar en los estudiantes competencias ciudadanas que los involucre en un proceso pedagógico para fortalecer no sólo sus valores sino también sus actitudes y sus relaciones con los demás. Por consiguiente, dados los propósitos y el interés general por la resolución pacífica de conflictos escolares en el aula, resalta el interés por la propuesta de estrategias orientadas hacia la convivencia social, donde los discentes interactúen a través de la reflexión, el diálogo y la participación, que permitan abrir

espacios de formación integral, se adopten diversas estrategias positivas para disminuir la agresividad y se propicien ambientes sanos y saludables en los estudiantes dentro y fuera de la institución.

A los docentes, las estrategias didácticas que forman parte de la presente propuesta, desempeñan un rol fundamental en su praxis diaria, ya que los estudiantes utilizarán su imaginación para resolver los problemas, haciendo uso de sus conocimientos previos o experiencias antes vividas; y es en aquel momento en que aprenden a pensar y reflexionar de manera asertiva, es decir, se convierten en sujetos con un pensamiento crítico, para afrontar la resolución de conflictos de manera pacífica.

### **A Manera de Reflexión**

Es importante, destacar que las estrategias propuestas focalizadas en actividades para los estudiantes, considerado como centro de la enseñanza y el aprendizaje hacen que participen activamente en cada uno de los procesos didácticos, estimulándolo a pensar en aquellas posibles soluciones a los conflictos que se le presentan, haciéndolo sentir una persona responsable de cada una de sus actitudes y las consecuencias que estas podrían generar, como protagonista de una convivencia pacífica, con capacidad de afrontar cualquiera situación de la mejor manera.

Por todo lo anterior, el docente se debe convertir en un mediador que favorezca la resolución de conflictos en los contextos escolares, para la prevención de consecuencias negativas que perjudiquen la convivencia educativa y el desarrollo ético-moral del estudiante que se está formando como individuo socializador, capacitado para construir relaciones saludables, fundamentadas principalmente en el diálogo y la empatía. En cuanto a la factibilidad de la propuesta, se puede decir que la misma se puede aplicar sin problema alguno, ya que muchas de las estrategias planteadas tienen un costo mínimo para su ejecución y la mayoría de los materiales que se emplearán están al alcance de los docentes, puesto a que en la institución se cuenta con recursos tales como: Libros, revistas, canaimas, marcadores, colores, cuentos, entre otros.

## Referencias

- Álvarez, P. (2014). *Discriminación Escolar*. <http://escuela-mediodediscriminacion.blogspot.com/>.
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación*. FEDUPEL.
- Balestrini M. (2014). *Cómo se elabora el proyecto de investigación* (6a. ed.). BL Consultores Asociados.
- Barajas, A. (2016). *El juego como herramienta para solucionar conflictos*. <https://www.gob.mx/escuelalibredeacoso/articulos/el-juego-como-herramienta-para-solucionar-conflictos>.
- Bueno, W. Muñoz, R. y Villarroja, L. (2017). Forma de resolución de los conflictos al interior de la comunidad indígena. *Revistas Unilibre* 28 <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/advocatus/article/view/894>.
- Bustamante, M. (2014). *Estrategias de orientación educativa dirigidas a los docentes para la motivación de la lectura y escritura en estudiantes de la U.E.N "Prof. Germán Cordero Padrón" Los Tanques Villa de Cura Edo Aragua*. Tesis de maestría Universidad Rómulo Gallegos.
- Cano, A. (2015). *Técnicas de Grupo*. [https://www2.ulpgc.es/hege/almacen/download/38/38207/tema\\_5\\_tecnicas\\_de\\_grupo\\_y\\_reunion\\_de\\_trabajo\\_200506.pdf](https://www2.ulpgc.es/hege/almacen/download/38/38207/tema_5_tecnicas_de_grupo_y_reunion_de_trabajo_200506.pdf).
- Cenamec (2007) *Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano*. Ministerio Del Poder Popular Para La Educación.
- [Coelho, F. \(2019\). \*Comunicación asertiva\*. https://www.significado.com/comunicacionasertiva](https://www.significado.com/comunicacionasertiva).
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial N°. 36.860, Diciembre 30, Caracas – Venezuela. <http://www.tsj.gov.ve/legislacion/constitucion1999.htm>.
- De Souza, L. (2012) *Causas de los conflictos escolares*. [https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/lbs/causas\\_conflictos\\_escolares.html](https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/lbs/causas_conflictos_escolares.html).
- De Souza, L. (2012). *Competencias emocionales y resolución de conflictos interpersonales en el aula*. [https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/lbs/conflictos\\_interpersonales\\_en\\_aula.html](https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/lbs/conflictos_interpersonales_en_aula.html).
- [Diccionario de la Real Academia Española \(2005\) https://dle.rae.es/conflicto](https://dle.rae.es/conflicto).
- Flores (2012). *Ideario en palabras. Lengua y literatura*. Texto Colección Bicentenario. 2do año de Educación Media General. Ministerio del Poder Popular Para la Educación.
- Gabarda, M (2015). *El juego libre en la ludoteca*. Fundación crecer Jugando, 2, 4-5. <http://www.crecerjugando.org/pdf/tdj2.pdf>.



- Garcerán, G. (2016). *Educación en valores y resolución de conflictos desde el área de educación física*. <https://www.efdeportes.com/efd216/educacion-en-valores-desde-el-area-de-educacion-fisica.htm>.
- García, D. (2015). *El conflicto y sus tipos en el ámbito escolar*. [http://www.afapna.es/web/aristadigital/archivos\\_revista/2015\\_septiembre\\_5.pdf](http://www.afapna.es/web/aristadigital/archivos_revista/2015_septiembre_5.pdf).
- Hernández, C. Fernández, R y Baptista, P (2012). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill.
- Hurtado J. (2012). *El anteproyecto y el marco teórico*. (Serie: Metodología de las Investigaciones Aplicadas a las Ciencias Sociales N° 1).
- López, y Otros (2009). *Claves para una enseñanza artística creativo*. Octaedro.
- Llorens, F (2018). *El trabajo colaborativo*. <https://educaciónabierto.org>.
- [Manual de Funcionamiento Brigadas Escolares de Educación \(2018\)](https://www.conaset.cl/wp-content/uploads/2018/04/Manual-brigadas-escolares-de-educacion-de-transito.pdf) <https://www.conaset.cl/wp-content/uploads/2018/04/Manual-brigadas-escolares-de-educacion-de-transito.pdf>.
- Moreno, A. (2012). *Conflicto Escolar*. <http://conflictoescolar.blogspot.com/2012/04/concepto.html>.
- Muñoz, M. (2016). *Acciones pedagógicas para el fortalecimiento de la convivencia en los niños y niñas de 1er. Grado de la U.E. "Félix Leonte Olivo" del Municipio Valencia. Estado Carabobo*. <http://www.riuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/123456789/3565/4/12491.pdf>.
- Mustelier, L. (2018). *Los conflictos escolares: un problema de todos*. <https://www.psicologia-online.com/los-conflictos-escolares-un-problema-de-todos-2598.html>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura Unesco. (2015). *América Latina: Violencia entre estudiantes*. <https://www.unicef.org/ecuador/informe-cepal.pdf>.
- Paucarcaja, L. (2020). La convivencia y el conflicto escolar. <https://casesdedret.com/convivencia-y-conflicto-escolar/>.
- Palella S, y Martins F. (2012). *Metodología de la Investigación Cuantitativa* (2a. ed.). Fedupel. Caracas.
- Pérez, E.; Gutiérrez, D. (2016). El conflicto en las instituciones escolares. *Ra Ximhai*, 12(3), pp. 163-180.
- Raffino, M (2019). *Proyecto de vida*. <http://conceptodeproyectedevida>.
- Ramírez T. (2012). *Como hacer un proyecto de investigación*. Panapo de Venezuela.
- Sabino, C. (2012). *El proceso de investigación. Una introducción Teórico – Práctica*. PANAPO.
- Tamayo, M. (2012). *El proceso de la investigación científica*. Limusa.
- Tovar, G. (2014). *Estrategias didácticas*. <http://estrategiasgrecia.blogspot.com/2014/03/>



Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2016) *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales.*

Villavicencio, A. (2012) *Estrategias instruccionales.*  
<http://aidavrestrategias.blogspot.com/2012/03/estrategias-didacticas.html>.

### **Síntesis Curricular**



**Ángel Gabriel González**

Profesor del Instituto de Aeronáutica Civil de Maracay en áreas de formación inicial, proyecto comunitario, y aula virtual. Imparte docencia de Formación Sociocrítica I, II, Proyecto Sociocomunitario, Proyecto Nacional y Nueva Ciudadanía, Geografía Aplicada en las Especialidades Técnico Superior Universitario y Licenciado en Aeronáutica Civil, mención Búsqueda y Salvamento; mención Control de Tránsito Aéreo, mención Información y Comunicación Aeronáutica, mención Electrónica para la Seguridad del Tránsito Aéreo, a través del aula virtual. Su labor de investigación se centra en las áreas de educación a distancia tecnologías en el sector aeronáutico y en el ámbito del emprendimiento, teniendo 4 años de investigación reconocidos. Es Licenciado en Administración, Especialista en Gerencia mención Negocios, Especialista en Procesos Didácticos Nivel Básico, Msc. en Educación Superior y Gerencia Educativa. Cuenta con 15 años de experiencia en el sector público y 4 en el sector privado en tareas de dirección y gestión.